



SANTA FE, 09 de septiembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Dra. Alejandra PRONO presenta renuncia al cargo que posee en la Facultad, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el correspondiente informe del Departamento Personal de la Facultad;

POR ELLO y teniendo en cuenta el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia a la Dra. Alejandra PRONO, DNI N° 27.620.864, a su cargo Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, Ordinario, que posee en la Facultad, a partir del 01 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 289/19